



Resolución No. 235-AD-76

Lima, 21 de Abril de 1976

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución de la Alta Dirección del INRED N° 160-AD-76, con fecha 1° de Abril de 1976, ha sido aprobada la realización de los Campeonatos Deportivos entre alumnos de Centros Educativos de Lima Metropolitana;

Que, asimismo esa Resolución aprueba las Bases y Normas que regirán estas competencias escolares;

Que, en dichas normas se establece la constitución de un Comité de Honor y Disciplina encargado de juzgar los casos especiales que puedan presentarse en los referidos Campeonatos;

Visto el Informe de la Dirección Nacional de Educación Física y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- El Comité de Honor y Disciplina estará integrado por los señores: Dr. ROBERTO ROMAN SALAZAR, quien lo presidirá, Dr. CARLOS ITURRIZAGA MENDOZA y, el Técnico en Deporte Educativo Profesor OSCAR FLORES GARCIA.

Regístrese y Comuníquese.

INGO, GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED



"AÑO DE LA PRODUCCION"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 029 DINEF-76

AL : JEFE DEL INRED
DEL : DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA
ASUNTO : COMITE DE HONOR Y DISCIPLINA
FECHA : LIMA, 19 DE ABRIL DE 1976

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con motivo de informarle que en las Bases que rigen los Campeonatos Deportivos Escolares del presente año, - que fueron aprobadas por Resolución N° 160-AD-76 se ha considerado en las Normas que rigen a estas Competencias la constitución de un Comité de Honor y - Disciplina encargado de juzgar los casos especiales que puedan presentarse en el mencionado Campeonato.

Por esta razón señor Jefe del INRED, estimo maré a Ud. se sirva disponer lo conveniente a fin - de que se pueda constituir el referido Comité de Ho - nor y Disciplina, permitiéndome sugerir su conforma - ción por las siguientes personas: Dr. Roberto Román Salazar, Presidente, Dr. Carlos Iturrizaga Mendoza, y el Profesor Oscar Flores García, Técnico en Depor - te Educativo.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



Jordy
Dr. Hernán Alegria Zegarra
Director Nacional de Educación Física

76
JJM/lbs